
Actas del 130.º período de sesiones del Comité de Evaluación

Signatura: EC/130

Fecha: 12 de septiembre de 2025

Distribución: Pública

Original: Inglés

Para información

Preguntas técnicas:

Indran A. Naidoo

Director

Oficina de Evaluación Independiente del FIDA

Correo electrónico: i.naidoo@ifad.org

Carola Álvarez

Directora Gerente

Oficina de Eficacia en términos de Desarrollo

Correo electrónico: c.alvarez@ifad.org

Actas del 130.º período de sesiones del Comité de Evaluación

1. En estas actas se recogen las deliberaciones del Comité de Evaluación en su 130.º período de sesiones, celebrado tanto de manera presencial como por medios virtuales el 5 de septiembre de 2025. Las actas han sido aprobadas por el Comité y se ponen a disposición de la Junta Ejecutiva a título informativo.

Tema 1 del programa: Apertura del período de sesiones

2. Asistieron a la sesión miembros del Comité en representación de Alemania, Egipto, Finlandia, la India, Indonesia, México, Nigeria, el Reino de los Países Bajos y Suiza, y observadores en representación de Argelia, el Brasil, el Canadá, China, los Estados Unidos, Francia y Suecia. Además, asistieron al período de sesiones el Director de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) (a distancia); la Directora Adjunta de la IOE; la Directora Gerente de la Oficina de Eficacia en términos de Desarrollo; el Vicepresidente Adjunto encargado del Departamento de Operaciones en los Países; la Directora Gerente de la Oficina de Servicios Técnicos; la Secretaria del FIDA, y otros miembros del personal del Fondo.
3. El Presidente, el Dr. Yaya O. Olaniran (Nigeria), informó al Comité de que no podía asistir al período de sesiones en persona y que, con el acuerdo del Comité, la Sra. Erma Rheindrayani (Indonesia) presidiría el período de sesiones. Al no haber objeciones por parte del Comité, la Sra. Rheindrayani asumió la presidencia.
4. La Presidente dio la bienvenida a los representantes de Alemania, Egipto y Finlandia, que participaban en el Comité de Evaluación por primera vez.

Tema 2 del programa: Aprobación del programa (EC 2025/130/W.P.1)

5. El Comité adoptó el programa que figuraba en el documento EC 2025/130/W.P.1 (que se revisará como EC 2025/130/W.P.1/Rev.1), con la adición de un tema en el apartado de otros asuntos para proporcionar información actualizada sobre el programa provisional del 131.º período de sesiones del Comité de Evaluación, previsto para el 6 de noviembre.

Tema 8 del programa: Descripción preliminar del programa de trabajo y presupuesto para 2026, basados en los resultados, y el plan indicativo para 2027–2028 de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (EC 2025/130/W.P.7)

Mensajes clave:

- Los miembros apoyaron firmemente el enfoque orientado al aprendizaje de la IOE, respaldando el uso de las evaluaciones como herramienta para fomentar la mejora continua en todas las operaciones y en la toma de decisiones estratégicas del FIDA.
- Los miembros respaldaron el programa de trabajo propuesto y realizaron aportaciones sobre los parámetros de las evaluaciones a nivel institucional sobre la gestión de los recursos humanos, los fondos suplementarios y la labor del FIDA en contextos de fragilidad y afectados por conflictos.
- Teniendo en cuenta la Iniciativa ONU80 en curso, el enfoque de la IOE para llevar a cabo las evaluaciones previstas en su programa de trabajo debería basarse en la eficiencia.

6. Los miembros del Comité de Evaluación acogieron con satisfacción la descripción preliminar del programa de trabajo y presupuesto de la IOE para 2026, basados en los resultados, y el plan indicativo para 2027–2028, que figuraba en el documento EC 2025/130/W.P.7, y destacaron varios puntos principales.

7. La evaluación a nivel institucional sobre los fondos suplementarios se consideró oportuna e importante, con peticiones de más información sobre los procesos de toma de decisiones, la influencia de los donantes, las compensaciones, el impacto en la orientación temática y los recursos básicos. En ese sentido, un miembro sugirió que la evaluación analizara el impacto de las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima. También se acogió con satisfacción la evaluación a nivel institucional del marco de la Política de Recursos Humanos del FIDA, y la IOE tomó nota de la petición de revisar el ejercicio de recalibración y centrarse en la eficiencia, en particular a la luz de la Iniciativa ONU80 en curso y de las oportunidades que ofrece una mayor colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas a través de servicios comunes y asociaciones. Los miembros tendrían la oportunidad de examinar los documentos conceptuales de ambas evaluaciones. También se consideraron importantes la evaluación temática de la colaboración del FIDA con el sector privado y la evaluación a nivel institucional de la tecnología de la información y las comunicaciones para los procesos institucionales y el apoyo programático, ambas previstas para 2028. Al debatir la evaluación subregional de los contextos de fragilidad y afectados por conflictos en el Cercano Oriente y el Norte de África, los miembros subrayaron la importancia de distinguir claramente entre ambos contextos y esperaban con interés un análisis de los índices de eficiencia persistentemente bajos en los contextos afectados por conflictos, que, sin embargo, podrían no traducirse en una reducción de la eficacia.
8. Los miembros acogieron con satisfacción la mayor atención prestada por la IOE al aprendizaje y respaldaron su enfoque para garantizar que las evaluaciones contribuyeran de manera significativa a la mejora continua en todas las actividades del FIDA. Por otro lado, los miembros pidieron aclaraciones sobre los tipos de cambio y la utilización del presupuesto en relación con los gastos de personal.
9. La IOE puso de relieve su enfoque conservador en materia de dotación de personal, señalando que el modesto aumento se había visto respaldado por la integración de la inteligencia artificial y un equipo capaz, lo que permitió que las operaciones se mantuvieran dentro de los límites presupuestarios. La IOE aseguró al Comité que estaba preparada para gestionar un aumento significativo de la carga de trabajo y subrayó que seguía centrándose en el aprendizaje, con el apoyo de procesos de colaboración mejorados.
10. La IOE se comprometió a volver a informar al Comité sobre las implicaciones del tipo de cambio para la presentación de su presupuesto, con flexibilidad para realizar ajustes, así como sobre la justificación de las diferencias de los costos del personal entre los cuadros 3 y 5.

Tema 7 del programa: Informe del Presidente sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la Dirección (PRISMA) de 2025 + observaciones de la IOE (EC 2025/130/W.P.6 + Add.1)

Mensaje clave:

- El Comité acogió con satisfacción que en el PRISMA se prestara más atención al aprendizaje y al uso de las tecnologías digitales y la inteligencia artificial, al tiempo que subrayó la necesidad de reforzar el seguimiento y la evaluación, así como la aplicación plena y oportuna de las recomendaciones.

11. El Comité expresó su agradecimiento por el PRISMA y por las observaciones de la IOE al respecto. Los miembros acogieron con satisfacción el compromiso de la Dirección de reforzar la labor de seguimiento y evaluación. La recién creada Oficina de Eficacia en términos de Desarrollo estaba priorizando activamente ese objetivo, con iniciativas en marcha para aumentar los recursos y crear capacidad interna. La Dirección reafirmó el valor de las herramientas digitales y de la inteligencia

artificial, destacando la iniciativa de agilidad operativa dirigida por la Vicepresidenta y destinada a racionalizar los procesos y aprovechar la tecnología. Los miembros acogieron además con satisfacción el mayor hincapié en el aprendizaje, en particular mediante la introducción de la herramienta de consulta de PRISMA.

12. Los miembros pidieron aclaraciones sobre las razones del descenso de la tasa de recomendaciones plenamente aplicadas. En respuesta, la Dirección explicó los retos relacionados con la aplicación de múltiples subapartados agrupados en muchas recomendaciones, y se comprometió a acelerar la aplicación de manera oportuna y pertinente para la institución. La Dirección también señaló que algunas recomendaciones implicaban acciones cíclicas vinculadas a futuros diseños de proyectos o al desarrollo de nuevas estrategias en los países. En respuesta a una pregunta sobre el apoyo del FIDA a los países de ingreso mediano-alto que están próximos a cambiar de categoría, la Dirección indicó que, en el marco de la Decimocuarta Reposición de Recursos del FIDA (FIDA14), se estudiarían nuevas herramientas e instrumentos con vistas a reforzar la oferta del FIDA a ese respecto.

Tema 3 del programa: Informe anual sobre la evaluación independiente del FIDA (ARIE) de 2025 + respuesta de la Dirección (EC 2025/130/W.P.2 + Add.1)

Mensajes clave:

- Los miembros, si bien reconocieron las tendencias positivas en cuanto a la pertinencia y la innovación, plantearon su preocupación por la disminución de los resultados en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, y señalaron la necesidad de un análisis de género más sólido durante el diseño de los proyectos, de asignaciones presupuestarias específicas y de una mayor capacidad interna para apoyar resultados que tengan en cuenta las cuestiones de género.
- Los miembros señalaron los retos relativos a la sostenibilidad de los beneficios y alentaron la realización de evaluaciones de seguimiento a largo plazo —posiblemente entre 15 y 20 años después de la finalización de los proyectos— para comprender mejor el impacto duradero de las intervenciones del FIDA.

13. Los miembros acogieron con satisfacción el ARIE y la respuesta de la Dirección al informe. Se valoró positivamente el exhaustivo análisis presentado en el informe, en particular de las tendencias positivas a largo plazo de los resultados en cuanto a pertinencia e innovación. No obstante, los miembros expresaron su preocupación por la disminución de la proporción de proyectos con buenos resultados en el ámbito de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, y alentaron al FIDA a reforzar el análisis de género durante el diseño de los proyectos, garantizar unas asignaciones presupuestarias suficientes y mejorar los conocimientos especializados internos en materia de género.
14. La sostenibilidad de los resultados se identificó como un reto importante, y varios miembros señalaron calificaciones persistentemente bajas en este ámbito. Entre las sugerencias se incluyó la realización de evaluaciones de seguimiento entre 15 y 20 años después de la finalización de los proyectos para evaluar el impacto duradero de las intervenciones. El compromiso de los gobiernos también se reconoció como fundamental para la sostenibilidad a largo plazo.
15. En cuanto a los datos y las metodologías de evaluación, los miembros cuestionaron la dependencia de las medias simples para presentar información sobre el desempeño, dada la gran variación en el tamaño de los proyectos. Recomendaron adoptar análisis de sensibilidad o medias ponderadas para reflejar con mayor precisión el desempeño. Además, hicieron hincapié en la necesidad de revisar el

diseño de los proyectos y la estructura de las unidades de gestión de los proyectos, especialmente en contextos de fragilidad, para aumentar la eficacia y la sostenibilidad a largo plazo. Los miembros también destacaron la importancia de las actividades no crediticias —como la creación de asociaciones, la participación del sector privado y las colaboraciones público-privadas— y alentaron a que se informara de forma más coherente y exhaustiva sobre estas iniciativas.

16. La Dirección reconoció el descuido al no incluir una respuesta a los hallazgos sobre la sostenibilidad de los beneficios, pero mencionó que el FIDA estaba estudiando el uso de herramientas como los sistemas de información geográfica y el análisis de cohortes sintéticas para evaluar los impactos comunitarios a largo plazo. La Dirección hizo hincapié en la importancia de la selectividad estratégica y la asignación de recursos, especialmente en contextos de fragilidad, y destacó la necesidad de equilibrar la eficiencia con las realidades operativas.
17. La Dirección subrayó el cambio hacia la integración de la sostenibilidad a lo largo de todo el ciclo de vida de los proyectos, considerando estrategias de salida desde la fase de diseño y llevando a cabo sólidos exámenes a mitad de período para facilitar la corrección del rumbo cuando fuera necesario. La presencia en los países también fue fundamental para garantizar un impacto sostenido, al igual que el enfoque del programa adaptable con distintas fases aprobado recientemente, que permitía un enfoque a más largo plazo de los proyectos. Los proyectos integrados de mayor envergadura tendieron a conseguir un mayor sentido de apropiación y una mayor visibilidad por parte de los gobiernos, lo que reforzó aún más la sostenibilidad, aunque a menudo resultó difícil convencerlos de la necesidad de pedir préstamos para el fortalecimiento institucional o la creación de capacidad. La Dirección esbozó las medidas concretas emprendidas para abordar la sostenibilidad, incluida la puesta en marcha de un plan de acción en materia de sostenibilidad, la formación especializada para el personal y las unidades de gestión de los proyectos, y el establecimiento de una unidad especializada de apoyo a la fragilidad para adaptar las intervenciones a entornos difíciles. Estas iniciativas reflejaban un compromiso más amplio con la creación de capacidad institucional, la ampliación de la escala de los enfoques que habían obtenido resultados satisfactorios y la consecución de resultados de desarrollo a largo plazo.
18. La Dirección, señalando que el tema transversal del género tenía el objetivo más ambicioso, detalló los esfuerzos realizados para mejorar los resultados en materia de género mediante la aplicación de indicadores diferenciados, la realización de análisis más sólidos y la prestación de apoyo específico a las unidades de gestión de los proyectos.
19. En respuesta a las preguntas sobre el uso de medias simples, la IOE explicó que se trata de una práctica arraigada, en consonancia con las metodologías empleadas por el Grupo de Cooperación en materia de Evaluación. No obstante, se estudiaría la posibilidad de evaluar el impacto del tamaño de los proyectos en el desempeño. La Dirección aclaró que cada proyecto se evaluaba individualmente en función de sus objetivos específicos. La IOE reconoció la importancia de volver a examinar los proyectos más antiguos para evaluar las repercusiones a largo plazo, señalando que, aunque esto sería valioso, tales esfuerzos requerirían una planificación cuidadosa y tendrían implicaciones presupuestarias. La IOE reiteró su compromiso de mejorar la dimensión de aprendizaje del ARIE, incluyendo el análisis de las posibilidades que ofrecía la inteligencia artificial para aprovechar mejor los datos de evaluación en futuras ediciones.

**Tema 4 del programa: Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo de 2025 (RIDE) + observaciones de la IOE
(EC 2025/130/W.P.3 + Add.1)**

Mensajes clave:

- Los miembros acogieron con satisfacción los avances en la alineación de las calificaciones de la IOE y de la Dirección, haciendo hincapié en la importancia de una mensajería institucional coherente y de unos datos más claros para aumentar la credibilidad.
- Observando el uso de medias simples, algunos miembros pidieron un análisis más matizado basado en datos desglosados y enfoques analíticos avanzados que reflejaran mejor las realidades complejas e identificaran los factores de la ineficacia.
- Las deliberaciones sobre la presentación de los resultados se podrían agilizar combinando el examen de los informes, en particular del RIDE, el Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de transversalidad (RIME) y el informe de evaluación del impacto, elaborados por la Dirección.

20. Los miembros acogieron con satisfacción el RIDE y las observaciones de la IOE al respecto, incluida la reducción de la brecha entre las calificaciones de la IOE y las de la Dirección, y expresaron su agradecimiento por la voluntad de la Dirección de mejorar la colaboración con la IOE en ese ámbito. Además, los miembros apoyaron la recomendación de la IOE de alinear mejor las discrepancias en los datos para mejorar la credibilidad e hicieron hincapié en la importancia de mantener un mensaje institucional coherente sobre el impacto del FIDA.
21. Aunque los miembros reconocieron que las diferencias en los períodos de evaluación podrían causar las variaciones en los resultados, se plantearon preguntas sobre las tendencias a la baja observadas en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, así como sobre los efectos del retraso en la puesta en marcha de los proyectos, y subrayaron la importancia de redoblar los esfuerzos en materia de sostenibilidad, sin dejar de lado la resiliencia y la nutrición. Los miembros también señalaron que las medias ponderadas podían ofrecer una visión más precisa que las medias simples, y pidieron que se aclarara si la Dirección estaba de acuerdo con la evaluación de la IOE sobre los retos en materia de eficiencia.
22. La Dirección reconoció que ir más allá de las medias simples reflejaría mejor las realidades subyacentes, señalando que ese ejercicio se realizaba anualmente a través del examen de la cartera institucional. Dado el modelo operativo del FIDA, las calificaciones de la eficiencia se veían influidas por el desempeño de los gobiernos, los directores de proyectos y las unidades de gestión de los proyectos, así como por cuestiones metodológicas relacionadas con la puntuación. Por ejemplo, las prórrogas de los proyectos —a menudo necesarias debido a factores externos— podían incidir negativamente en las calificaciones de eficiencia.
23. La Dirección subrayó la importancia de un diseño y una ejecución realistas de los proyectos, independientemente del contexto, y destacó el impacto positivo de la descentralización y de la dotación de personal en los países. La Dirección se comprometió a realizar un análisis más profundo de los factores que favorecían la eficiencia, reconociendo su estrecha relación con la eficacia, y esbozó planes para apoyar todo el ciclo de los proyectos mediante una mayor garantía de calidad en el próximo año.

24. En relación con la recomendación de combinar el RIME y el RIDE, la Dirección recordó que el RIME se había incluido anteriormente como anexo del RIDE, pero que se había suprimido a petición de los miembros porque el documento se había hecho demasiado largo. La Dirección no puso objeciones a que se siguiera adelante con la recomendación de fusionar ambos documentos.
25. La IOE respaldó las observaciones de los miembros de que basarse en medias podía ocultar matices importantes, subrayando la necesidad de disponer de datos desglosados —labor que la IOE estaba realizando activamente en colaboración con la Dirección— para aumentar la claridad y la coherencia de los mensajes y los informes. En cuanto a la eficiencia, la IOE destacó que, dado que el FIDA operaba principalmente a través de sistemas gubernamentales, las evaluaciones actuales reflejaban en gran medida el desempeño de las unidades de gestión de los proyectos. Dado que la descentralización aún estaba en curso y que la creación de capacidad requería tiempo, la IOE instó a tener paciencia a la hora de interpretar los resultados, habida cuenta de que la escala de las operaciones podría no ser aún suficiente para dar lugar a resultados tangibles.

Tema 5 del programa: Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de transversalidad (RIME) de 2025 + observaciones de la IOE (EC 2025/130/W.P.4 + Add.1)

Mensajes clave:

- Hubo un amplio consenso sobre la utilidad de consolidar el RIME y el RIDE, reconociendo que la integración mejoraría la claridad, reduciría la duplicación y apoyaría un análisis más holístico e interseccional de los temas transversales.
- Los miembros, observando un desempeño más débil en los temas transversales de la nutrición y la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, subrayaron la necesidad de mejorar las estrategias de focalización y los sistemas de seguimiento, abogando por indicadores más matizados, desglosados y centrados en los resultados para fundamentar mejor la toma de decisiones y medir con precisión el impacto del desarrollo.
- Se destacó la importancia de la capacitación interna y de las estrategias institucionales para garantizar que los temas transversales se incorporaran de forma efectiva en el diseño y la ejecución de los proyectos.

26. Los miembros acogieron con satisfacción el RIME y las observaciones de la IOE al respecto y expresaron su apoyo a la fusión del RIME y el RIDE, lo que aumentaría la claridad, reduciría la redundancia y promovería debates más coherentes. Aunque algunos reconocieron la pertinencia de la explicación original de separar los informes, la reintegración fomentaría la eficacia y reflejaría mejor la interconexión de los temas transversales.
27. Los miembros hicieron hincapié en la importancia decisiva de mejorar la calidad de los datos y reforzar los sistemas de seguimiento, señalando las lagunas existentes en los datos en esferas como la nutrición. Insistieron en la necesidad de realizar más evaluaciones cualitativas para obtener una comprensión global y abogaron por datos desglosados y orientados a los resultados. Por otro lado, los miembros subrayaron la importancia de poner en marcha iniciativas sostenibles de creación de capacidad y programas de formación estructurados para garantizar que los temas transversales se integraran de forma efectiva en el diseño y la ejecución de los proyectos.
28. En cuanto a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, los miembros observaron que a menudo no se alcanzaban los objetivos, pero se preguntaron si ello reflejaba problemas en cuanto al impacto o a la viabilidad de los

propios objetivos. Algunos señalaron que las visitas sobre el terreno y las evaluaciones mostraban impactos significativos en las mujeres, lo que daba a entender que las bajas cifras de rendimiento tal vez no reflejaran plenamente la realidad. Asimismo, hubo interés en explorar las intersecciones entre los temas transversales —como el género, la nutrición y los Pueblos Indígenas— a través de una óptica interseccional. Se formularon preguntas sobre las lagunas en los conocimientos técnicos durante las misiones de supervisión y sobre la forma en que el FIDA asignaba recursos para la dotación de personal temático, en particular dada su dependencia de los fondos suplementarios.

29. La Dirección expresó su apoyo a la fusión de los informes RIME y RIDE, destacando que esta integración proporcionaría una visión de conjunto más completa y mejoraría la capacidad de abordar la interseccionalidad con eficacia. La Dirección también subrayó la importancia de un enfoque holístico de los temas transversales y se comprometió a entablar debates internos para determinar la forma más eficaz de proceder.
30. En cuanto a la dotación de personal y las misiones de supervisión, la Dirección aclaró que, debido a la escasez de recursos, no era posible enviar expertos temáticos a todas las misiones. Sin embargo, existían mecanismos alternativos, como las visitas de especialistas a países concretos y los esfuerzos institucionales más amplios para integrar las responsabilidades en materia de transversalidad en todo el personal operativo. Cada región tenía designados responsables en cada esfera transversal, y se utilizaban planes regionales de acción para abordar las lagunas temáticas de forma más estratégica.
31. En cuanto a los datos y los indicadores, la Dirección reconoció los progresos realizados en el seguimiento de la nutrición a través de indicadores a nivel de los hogares, como la diversidad alimentaria mínima en mujeres, y se explayó sobre los esfuerzos en curso para mejorar los datos desglosados sobre discapacidad, especialmente en contextos posteriores a conflictos. La Dirección señaló que estaba en proceso de elaborar indicadores de resultados sólidos para la juventud y los Pueblos Indígenas, especialmente en lo tocante a la creación de empleo. Por otro lado, la Dirección señaló que el próximo Marco de Gestión de Resultados de la FIDA14 brindaría la oportunidad de revisar y perfeccionar las metas y los indicadores, asegurándose de que fueran ambiciosos y viables a la vez.

Tema 6 del programa: Informe de evaluación del impacto en el marco de la FIDA 12 + observaciones de la IOE (EC 2025/130/W.P.5 + Add.1)

Mensajes clave:

- Los miembros reconocieron que las evaluaciones del impacto del FIDA eran especialmente valiosas para informar de los resultados y efectos a los parlamentos nacionales, sobre todo en el contexto de los debates sobre las reposiciones.
- Se destacó que los indicadores del nivel II eran especialmente útiles, y los miembros alentaron a que se siguiera informando sobre ellos dada su claridad y eficacia a la hora de ilustrar resultados tangibles en materia de desarrollo.

32. Los miembros expresaron su agradecimiento por el informe, las observaciones de la IOE al respecto y la presentación clara y completa, acogiendo con satisfacción que se orientara en mayor medida hacia el aprendizaje. Encomiaron los esfuerzos por alinear ciertos aspectos metodológicos y mejorar la comunicación de la labor del FIDA a un público más amplio. La creciente alineación entre el FIDA y la IOE en cuanto a las evaluaciones del impacto se señaló como un avance positivo.

33. Se puso de relieve que las evaluaciones del impacto del FIDA eran muy valoradas por los parlamentos debido a su riguroso análisis, en particular la información sobre los indicadores de nivel II. Los miembros también encomiaron la pertinencia de las conclusiones del informe relacionadas con los ingresos, la producción, el acceso a los mercados y la necesidad fundamental de transformación en ámbitos específicos.
34. La Dirección reconoció el considerable esfuerzo y los costos asociados a la elaboración de informes de campo sobre los cinco indicadores y subrayó la importancia de garantizar que esos esfuerzos aportaran un valor significativo. La Dirección reconoció asimismo las limitaciones existentes y se comprometió a eliminar gradualmente las prácticas que no estaban produciendo los resultados deseados.

Tema 9 del programa: Otros asuntos

35. El Director de la IOE informó al Comité de que se añadiría un nuevo tema al programa del 131.º período de sesiones del Comité de Evaluación, previsto para el 6 de noviembre: la evaluación de la estrategia y el programa en el país (EEPP) para México. Este tema se incluiría junto con los temas existentes del programa. En vista de ello, la Dirección acordó aplazar la presentación del programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) relativo a México, previsto inicialmente para 2025, hasta 2026, a fin de posibilitar que el COSOP incorporara las percepciones y los hallazgos de la EEPP y se beneficiara plenamente de ella.

Clausura del período de sesiones

36. Se recordó al Comité que la Secretaría presentaría las actas provisionales del período de sesiones, incluidos los mensajes clave de los miembros del Comité, para su aprobación. Una vez finalizadas, las actas se presentarían a la Junta Ejecutiva en su 145.º período de sesiones a título informativo.